



**Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**  
**Secretaría General Legal y Técnica**  
Secretaría de Infraestructura Informática de Gobierno

---

Ushuaia, 6 de enero de 2023

### **EVALUACIÓN DE OFERTA**

En el marco del expediente E-83316-2022 s/Adquisición equipamiento telefonía IP, Compra Directa N° 108/2022, RAF 125 destinada a la Secretaría Infraestructura Tecnológica de Gobierno, se realiza la evaluación de las ofertas de las firmas:

- Comunicaciones Fueguinas SRL, CUIT 30-67064351-0
- Davico, Gloria R., CUIT 27-13677312-2

En tal sentido, se informa que es opinión de esta Secretaría que resulta conveniente según las necesidades, recomendar la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

Firma: Comunicaciones Fueguinas SRL, CUIT 30-67064351-0, cumple con lo técnicamente requerido pero en comparación con la otra oferta presentada resulta más onerosa. Asimismo se deja constancia que no presenta oferta por la totalidad de los renglones.

Firma: Davico, Gloria R. - CUIT 27-13677312-2, la oferta "ALTERNATIVA 0" cumple con lo técnicamente requerido en el pliego de base y condiciones generales y resulta económicamente conveniente para el estado.

Por lo expuesto se recomienda adjudicar la mencionada oferta por la suma de pesos cinco millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos con 00/100 (\$ 5,458,200.00), según detalle:

- Renglón N° 1: por la suma de pesos quinientos setenta y cinco mil seiscientos con 00/100 (\$ 575,600.00).
- Renglón N° 2: por la suma de pesos doscientos noventa mil ochocientos con 00/100 (\$ 290,800.00).
- Renglón N° 3: por la suma de pesos setecientos ochenta y cuatro mil con 00/100 (\$ 784,000.00).
- Renglón N° 4: por la suma de pesos quinientos cincuenta y nueve mil quinientos con 00/100 (\$ 559,500.00). Se deja constancia que los importes superan en más del 20% al presupuesto de referencia, pero que esto no resulta un perjuicio para el Estado Provincial, dado fundamento que resulta persistente la necesidad de los materiales para llevar a cabo las tareas inherentes a la Secretaria de Infraestructura Tecnológica de Gobierno.
- Renglón N° 5: por la suma de pesos un millón setecientos setenta mil con 00/100 (\$ 1,770,000.00).
- Renglón N° 6: por la suma de pesos un millón treinta y siete mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 1,037,400.00). Se deja constancia que los importes superan en más del 20% al presupuesto de referencia, pero que esto no resulta un perjuicio para el Estado Provincial, dado fundamento que resulta persistente la necesidad de los materiales para llevar a cabo las tareas inherentes a la Secretaria de Infraestructura Tecnológica de Gobierno.



**Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**  
**Secretaría General Legal y Técnica**  
Secretaría de Infraestructura Informática de Gobierno

---

- Renglón N° 7: por la suma de pesos cuatrocientos cuarenta mil novecientos con 00/100 (\$ 440,900.00).

En función de lo expuesto se recomienda el siguiente orden de mérito de adjudicación:

**1° Davico, Gloria R.**

**2° Comunicaciones Fueguinas SRL**

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Ernesto N. Carrea

Subsecretario de Infraestructura Tecnológica de Gobierno

Firmado Electrónicamente por  
LICENCIADO CARREA ERNESTO NICOLAS  
Gobierno de Tierra del Fuego  
Subsecretario de Infraestructura Tecnológica  
de Gobierno  
06/01/2023 14:58